SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1978 *ALMUÑECAR VALMA INVERSIONES, S.A.*

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "Almuñecar Valma Inversiones, Sociedad Anónima", que se celebrará en San Sebastián de los Reyes, Madrid, en la Avenida de Tenerife, 16, el día 7 de mayo de 2013, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente, 8 de mayo de 2013, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede de la gestión del Órgano de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2010, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede de la gestión del Órgano de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2011, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede de la gestión del Órgano de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2012, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen de la situación financiera y aprobación, en su caso, de los préstamos entre empresas del Grupo Valma Inversiones.

Segundo.- Aumento de capital.

Tercero.- Modificación del Órgano de Administración de Consejo de Administración a otro órgano de administración o a un Liquidador.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para el pleno desarrollo, ejecución y subsanación de los anteriores acuerdos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como pedir el envío gratuito de los referidos documentos.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 25 de marzo de 2013.- Los Administradores Mancomunados, Manuel María Carmona del Barco e Ignacio Bertolín Gómez.

ID: A130016440-1

cve: BORME-C-2013-1978